

EVALUACIÓN INTERMEDIA

DEL

PLAN DIRECTOR DE LA
COOPERACIÓN ARAGONESA
PARA EL DESARROLLO 2008-2011

Este informe ha sido elaborado por el Servicio de Cooperación al Desarrollo con medios propios.

—Diciembre 2010—

INDICE

▪ INTRODUCCIÓN	2
▪ PRIORIDADES GEOGRÁFICAS	4
▪ PRIORIDADES SECTORIALES	13
▪ CALIDAD DE LA AYUDA	21
▪ CODESARROLLO	24
▪ CONCLUSIONES	26
▪ ANEXO	28

INTRODUCCIÓN

El Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo 2008-2011 mantiene el objetivo reflejado en el anterior Plan Director de impulsar la cultura de la evaluación, y la vincula de forma explícita con la mejora de la calidad de la ayuda. Entre las previsiones del vigente Plan Director encontramos la siguiente: “En el año 2010 se procederá a una evaluación intermedia de la aplicación y consecución de los objetivos fijados en el presente Plan cuatrienal y a finales de 2011 se procederá a su evaluación global.”

Por ello, el presente documento se propone una revisión de las actuaciones de la cooperación aragonesa durante 2008 y 2009, a partir de los datos incluidos en las correspondientes Memorias del Consejo Aragonés de Cooperación para el Desarrollo. A este respecto cabe señalar que la recogida de información procedente de todos los actores de la cooperación aragonesa sólo puede llevarse a cabo una vez finalizado el año correspondiente y requiere un período de recepción, procesamiento y explotación de los datos.

Este informe evalúa el cumplimiento de las prioridades geográficas y sectoriales (incluyendo las estrategias de intervención) establecidas en el Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo 2008-2011. Además, realiza un análisis de dos de los aspectos en los que el Plan Director hace especial hincapié: la calidad de la ayuda y el codesarrollo.

Esta evaluación del período 2008-2009 está especialmente orientada a obtener información útil para los futuros instrumentos de planificación, para los que se busca una mayor concentración geográfica y sectorial de la cooperación aragonesa, con el objetivo último de lograr una mejora de la calidad de aquella.

PRIORIDADES GEOGRÁFICAS

En el Plan Director 2008-2011 se acordaron una serie de prioridades geográficas, que también se recogieron en el Plan Anual 2008. Se trata de las siguientes:

- Países prioritarios:
 - Latinoamérica: Nicaragua, Guatemala, Bolivia, El Salvador, Honduras, Ecuador, Perú y República Dominicana.
 - África Subsahariana: República Democrática del Congo, Etiopía, Malí, Costa de Marfil, Senegal, Guinea Ecuatorial, Chad, Mozambique, Malawi y Ruanda.
 - Oriente Medio-Magreb: Marruecos.
- Países, territorios y poblaciones de atención sectorial preferente:
 - Territorios Palestinos.
 - Brasil.
 - Cuba.
 - Colombia.
 - Sáhara Occidental.

En el Plan Anual 2009 la cooperación aragonesa intentó concentrar sus esfuerzos en un menor número de países y territorios, sin que ello supusiese que el resto no pudiesen recibir ayudas. Esa concentración se

basaba tanto en las recomendaciones realizadas a la cooperación española por el CAD en el examen de pares y en el Código de Conducta de la UE sobre complementariedad y división del trabajo, como en las propias previsiones del Plan Director, en donde se hacía hincapié en la necesidad y la oportunidad de reflexionar sobre nuestra presencia en África Subsahariana. A este respecto, cabe recordar que el citado Plan Director señala que al final de su período de vigencia “debería haberse consolidado una cooperación con África Subsahariana en un número de países acorde a la magnitud de nuestros recursos, permitiendo definir con mayor precisión las prioridades geográficas en futuras planificaciones.[...] Los Planes Anuales irán progresivamente delimitando la zona de intervención geográfica en África Subsahariana.” Por ello, el Plan Anual 2009 redujo el número de países prioritarios en África Subsahariana, manteniendo el resto de las prioridades geográficas fijadas por el Plan Director; así en 2009 los países prioritarios de África Subsahariana fueron: Chad, Senegal, Etiopía, Malawi y República Democrática del Congo.

Veamos en qué países ha estado trabajando la cooperación aragonesa durante 2008 y 2009, y el total de los recursos económicos canalizados (financiación pública y privada), según la información ofrecida por las Memorias del Consejo Aragonés de Cooperación para el Desarrollo.

PAISES	Financiación Pública y Privada
NICARAGUA	6.661.567,60 €
GUATEMALA	5.464.573,49 €
VARIOS PAÍSES	4.483.954,94 €
ESPAÑA	4.044.797,08 €
ECUADOR	3.919.440,50 €
PERÚ	3.542.291,60 €
BOLIVIA	3.381.542,11 €
REPÚBLICA DOMINICANA	3.281.745,79 €
CHAD	2.541.705,81 €
EL SALVADOR	2.254.871,78 €
R. D. DEL CONGO	2.058.004,40 €

COLOMBIA	1.818.149,99 €
HONDURAS	1.711.408,63 €
UGANDA	1.462.586,55 €
PALESTINA	1.438.238,74 €
INDIA	1.401.866,32 €
MARRUECOS	1.372.781,19 €
CAMERÚN	1.068.429,22 €
ARGELIA	910.135,98 €
CUBA	653.908,96 €
COSTA DE MARFIL	641.385,76 €
SENEGAL	620.949,40 €
LIBERIA	600.523,12 €
MALAWI	543.617,00 €
ETIOPIA	503.542,12 €
GHANA	484.749,78 €
KENIA	470.786,93 €
ANGOLA	449.219,49 €
PARAGUAY	425.880,17 €
MOZAMBIQUE	411.002,66 €
HAITÍ	403.940,27 €
ALBANIA	398.202,00 €
BURKINA FASSO	281.013,82 €
BRASIL	266.891,28 €
MALI	244.586,41 €
SERBIA	233.410,59 €
SANTO TOME Y PRINCIPE	169.641,70 €
LIBANO	153.580,62 €
TANZANIA	130.740,00 €
MAURITANIA	119.099,45 €
BENIN	118.177,58 €
TOGO	105.440,34 €
VIETNAM	86.000,00 €
GUINEA ECUATORIAL	82.872,50 €
FILIPINAS	66.693,54 €
INDONESIA	50.039,21 €
SUDAN	47.643,00 €
SIERRA LEONA	42.956,00 €
GABÓN	39.968,27 €
TAILANDIA	36.297,00 €
VENEZUELA	35.569,30 €
RUANDA	35.035,00 €
NIGERIA	31.615,00 €
REPÚBLICA CENTROAFRICANA	28.466,00 €
KAZAJSTÁN	24.000,00 €
BOSNIA-HERZEGOVINA	22.000,00 €
BURUNDI	17.218,00 €
MÉXICO	15.391,94 €
UCRANIA	8.000,00 €
PAKISTAN	6.000,00 €
Total	61.924.145,93 €

Observamos que las prioridades del área latinoamericana siguen concentrando el grueso de la financiación destinada en los dos primeros años de vigencia del Plan Director: una vez deducidos los fondos invertidos en la sensibilización y educación para el desarrollo destinadas a la sociedad aragonesa, suponen el 57% del montante total de la cooperación aragonesa en esos dos años.

LATINOAMERICA	
Países prioritarios	Financiación Pública y Privada
NICARAGUA	6.661.567,60 €
GUATEMALA	5.464.573,49 €
ECUADOR	3.919.440,50 €
PERÚ	3.542.291,60 €
REPÚBLICA DOMINICANA	3.281.745,79 €
BOLIVIA	3.381.542,11 €
EL SALVADOR	2.254.871,78 €
HONDURAS	1.711.408,63 €
Total	30.217.441,50 €
Países de atención sectorial preferente	
COLOMBIA	1.818.149,99 €
CUBA	653.908,96 €
BRASIL	266.891,28 €
Total	2.738.950,23 €
TOTAL	32.956.391,73 €

La cooperación aragonesa en el continente africano durante el período de estudio supone casi el 27% de todos los recursos económicos destinados, de los que casi el 23% corresponden a la región de África Subsahariana. Pero si nos centramos en los países prioritarios de esa región de África, la cifra se reduce sensiblemente: tan sólo supone poco más del 13%.

ÁFRICA SUBSAHARIANA¹	
Países prioritarios	Financiación Pública y Privada
CHAD	2.541.705,81 €
REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	2.058.004,40 €
COSTA DE MARFIL	641.385,76 €
SENEGAL	620.949,40 €
MALAWI	543.617,00 €
ETIOPÍA	503.542,12 €
MOZAMBIQUE	411.002,66 €
MALI	244.586,41 €
GUINEA ECUATORIAL	82.872,50 €
RUANDA	35.035,00 €
Total	7.682.701,06 €

Por lo que a Oriente Medio-Magreb se refiere, la suma de los fondos destinados a Marruecos (país prioritario), a los Territorios Palestinos y al Sáhara Occidental (encuadrados dentro de los países, territorios y poblaciones de atención sectorial preferente) supone algo más del 6% de toda la cooperación aragonesa (una vez deducidos los recursos canalizados hacia la sensibilización y la educación para el desarrollo, al igual que en los casos anteriores).

ORIENTE MEDIO-MAGREB	
Países de atención sectorial preferente	Financiación Pública y Privada
PALESTINA	1.438.238,74 €
ARGELIA	910.135,98 €
Total	2.348.374,72 €
País prioritario	
MARRUECOS	1.372.781,19 €
TOTAL	3.721.155,91 €

¹ Aparecen en color verde los países considerados prioritarios tanto en 2008 como en 2009, para diferenciarlos de los que tan solo lo fueron en 2008.

Por tanto, vemos que tras dos años de vigencia del Plan Director casi el 77% de la cooperación aragonesa —incluyendo las ayudas de emergencia y humanitaria y excluyendo del cómputo tan sólo las actuaciones de sensibilización y educación para el desarrollo²— va dirigida a los países prioritarios y países, territorios y poblaciones de atención sectorial preferente. No obstante, hay que recordar que el propio Plan Director indicaba lo siguiente:

Una vez descontadas las cantidades destinadas a ayudas de emergencia y humanitarias, por una parte, y a educación y sensibilización, por otra, los países prioritarios y los países preferentes deberán concentrar en 2011 no menos del 90% de los recursos de la cooperación aragonesa.

Pues bien, en ese caso nos encontramos con que las distintas prioridades geográficas suponen un poco más del 80% de la cooperación aragonesa.

Además, el Plan Director establece como objetivo que al final de su período de vigencia el 20% de la cooperación aragonesa se destine a los Países Menos Adelantados (PMA). A la vista de los datos disponibles, la cooperación aragonesa 2008-2009 ha destinado el 19% de sus recursos a los PMA, dejando fuera del cómputo total la sensibilización y la educación para el desarrollo; si además descontamos las ayudas de emergencia y humanitarias, entonces resulta que los PMA aglutinan algo más del 23%.

² Conviene señalar, aunque desborde el ámbito temporal de este informe de evaluación, que el Plan Anual 2010 indica que las prioridades geográficas serán tenidas en cuenta en el seno del Comité Autonómico de Emergencias.

Por otro lado, si atendemos al desglose entre **financiación pública y privada** en las distintas prioridades geográficas de Latinoamérica, comprobamos que, en general, la financiación pública es mayor que la privada, salvo en los casos de Nicaragua (donde la financiación privada es mucho mayor que la pública), República Dominicana y Cuba.

LATINOAMERICA		
Países prioritarios	Pública	Privada
NICARAGUA	2.736.614,08 €	3.924.953,52 €
GUATEMALA	4.441.449,99 €	1.023.123,50 €
ECUADOR	2.234.491,12 €	1.684.949,38 €
PERÚ	2.493.647,51 €	1.048.644,09 €
REPÚBLICA DOMINICANA	1.632.369,84 €	1.649.375,95 €
BOLIVIA	2.601.819,60 €	779.722,51 €
EL SALVADOR	1.599.529,53 €	655.342,25 €
HONDURAS	1.409.015,97 €	302.392,66 €
Total	19.148.937,64 €	11.068.503,86 €
Países de atención sectorial preferente		
COLOMBIA	1.132.060,64 €	686.089,35 €
CUBA	226.724,71 €	427.184,25 €
BRASIL	233.156,18 €	33.735,10 €
Total	1.591.941,53 €	1.147.008,70 €
TOTAL	20.740.879,17 €	12.215.512,56 €

Al observar la relación entre la financiación pública y privada en los países prioritarios de África Subsahariana, llama la atención las cifras que arroja Chad. Pero si consultamos las fichas de las Memorias, comprobamos que 934.943,57 €, es decir, más de la mitad de la financiación privada, se concentra en el apartado de “financiación propia” de un proyecto de ACNUR de 2008, consistente en brindar protección internacional y asistencia a refugiados sudaneses.

ÁFRICA SUBSAHARIANA³		
Países prioritarios	Pública	Privada
CHAD	861.258,07 €	1.680.447,74 €
REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	922.868,62 €	1.135.135,78 €
COSTA DE MARFIL	395.075,46 €	246.310,30 €
SENEGAL	434.029,37 €	186.920,03 €
MALAWI	230.812,00 €	312.805,00 €
ETIOPÍA	290.404,00 €	213.138,12 €
MOZAMBIQUE	217.398,73 €	193.603,93 €
MALI	153.818,41 €	90.768,00 €
GUINEA ECUATORIAL	18.126,11 €	64.746,39 €
RUANDA	0,00 €	35.035,00 €
Total	3.523.790,77 €	4.158.910,29 €

En el caso de Oriente Medio-Magreb las cifras muestran que la financiación pública casi cuadruplica la procedente de fuentes privadas.

ORIENTE MEDIO-MAGREB		
Países de atención sectorial preferente	Pública	Privada
PALESTINA	1.195.539,13 €	242.699,61 €
ARGELIA	741.239,32 €	168.896,66 €
Total	1.936.778,45 €	411.596,27 €
País prioritario		
MARRUECOS	1.031.417,60 €	341.363,59 €
TOTAL	2.968.196,05 €	752.959,86 €

A modo de **conclusión** podemos afirmar que si el Plan Director recoge que las distintas prioridades geográficas tienen que concentrar en 2011 al menos el 90% de los recursos de la cooperación aragonesa (una vez descontadas las cantidades destinadas tanto a ayudas de emergencia y humanitaria como a educación y sensibilización) y los datos disponibles ponen de manifiesto que suponen un poco más del 80% de la cooperación

³ Aparecen en color verde los países considerados prioritarios tanto en 2008 como en 2009, para diferenciarlos de los que tan solo lo fueron en 2008.

aragonesa, será necesario impulsar mayores esfuerzos en la consecución de esa meta en los próximos meses de vigencia del Plan Director. En cuanto al otro objetivo marcado, referente a los recursos para los Países Menos Adelantados, constatamos que la cooperación aragonesa se halla mejor posicionada. En cualquier caso, se considera necesario reflexionar sobre cuáles han de ser los países prioritarios de África Subsahariana y concentrar en ellos el trabajo de la cooperación aragonesa.

PRIORIDADES SECTORIALES

El Plan Director 2008-2011 considera con carácter preferente cuatro de las prioridades sectoriales recogidas en la Ley 10/2000, de 27 de diciembre:

- 1) Los servicios sociales básicos.
- 2) El fortalecimiento de las estructuras democráticas y de la participación de los pueblos y de sus organizaciones, así como el fomento del respeto y protección de los derechos humanos.
- 3) La dotación y mejora de las infraestructuras económicas, prestando especial atención al desarrollo de proyectos de economía social que permitan el desarrollo de los pueblos.
- 4) La educación y sensibilización de la sociedad aragonesa en materia de cooperación para el desarrollo.

Esas prioridades sectoriales se concretan en una serie de estrategias de intervención que han sido comunes durante 2008 y 2009, salvo por lo que se refiere a vivienda, dentro de servicios sociales básicos: en 2009 dejó de ser un eje de intervención prioritario siguiendo las orientaciones del CAD.

Estas estrategias de intervención han sido las siguientes:

- a) Los servicios sociales básicos.
 - Educación.

- Educación Básica (niños y adultos).
- Sistema educativo de calidad (equipamiento, formación de profesorado e identidades culturales).
- Supresión de discriminación sexual.
- Salud.
 - Atención primaria.
 - Salud sexual y reproductiva.
 - Salud infantil y otros grupos vulnerables.
 - VIH/SIDA.
 - Lucha contra enfermedades prevalentes y olvidadas.
 - Acceso a medicamentos esenciales.
- Formación en ámbitos sanitario y educativo.
 - Formación profesional y para el empleo.
 - Acceso para los menos favorecidos a educación secundaria y universitaria.
 - Fortalecimiento de personal sanitario y educativo y de agentes comunitarios.
- Agua y saneamiento.
 - Abastecimiento (planificación y gestión, infraestructuras, capacitación).
 - Políticas y educación medioambientales; reforestación.
- Vivienda.
 - Proyectos integrales (agua y saneamiento).
 - Empleo y formación en construcción.
 - Formación y educación en hábitos higiénicos.

b) El fortalecimiento de las estructuras democráticas y de la participación de los pueblos y de sus organizaciones, así como el fomento del respeto y protección a los derechos humanos.

- Fortalecimiento de estructuras democráticas.
 - Apoyo a organizaciones de la sociedad civil en cuanto a derechos económicos, sociales y culturales.
 - Procesos de pacificación, reconstrucción y reconciliación.
 - Asistencia técnica a Administraciones regionales y locales.
- Derechos humanos.
 - Igualdad de oportunidades y grupos vulnerables (mujeres, infancia, refugiados, desplazados, retornados e indígenas).
 - Investigación de violación de derechos humanos.
 - Difusión y sensibilización.

c) La dotación y mejora de las infraestructuras económicas, prestando especial atención al desarrollo de proyectos de economía social que permitan el desarrollo de los pueblos.

Las estrategias de actuación prioritarias debían tener presente la estrategia de asociación marcada en el Plan Director 2008-2011 y merecían especial valoración las siguientes:

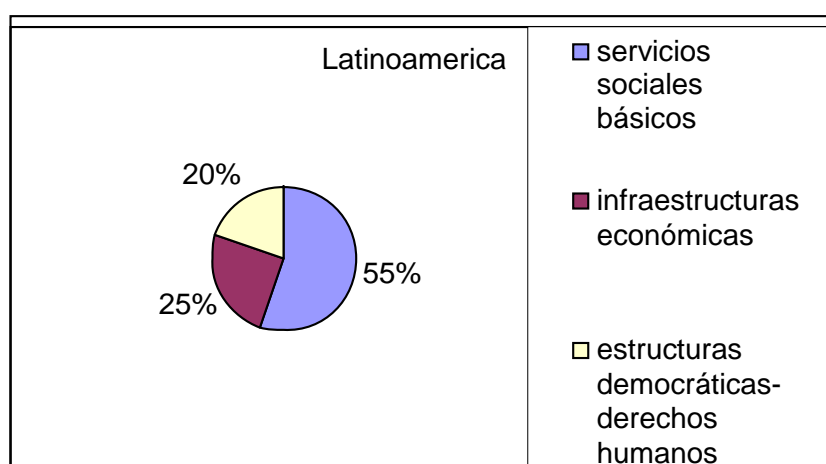
- Surgimiento de tejido productivo.
 - Microempresas y empresas de economía social.
 - Formación y asistencia técnica para empleo estable y de calidad.
- Fortalecimiento de sectores productivos.
 - Sector agropecuario de calidad: fortalecimiento de capacidades productivas y de comercialización, capacitación, soberanía alimentaria y reformas agrarias.
 - Turismo interior: ecoturismo y patrimonio histórico cultural.
- Comercio justo.
 - Organizaciones de productores de alimentación, textil y artesanía.
 - Producción y comercialización.

d) La educación y sensibilización de la sociedad aragonesa en materia de cooperación para el desarrollo.

- Difusión y sensibilización.
 - Difusión del Plan Director y del Plan Anual 2008.
 - Campañas de sensibilización específicas.
- Educación y formación.
 - Educación para el desarrollo.
 - Formación de recursos humanos.

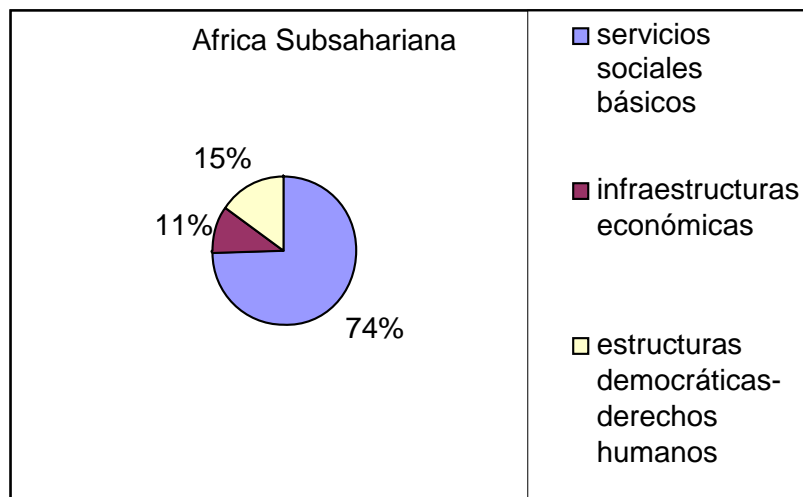
Veamos a continuación cómo se cruzan en la práctica esas prioridades sectoriales con las geográficas.

En las prioridades geográficas del **área latinoamericana** los servicios sociales básicos suponen aproximadamente el 55% de las actuaciones⁴; las infraestructuras económicas, casi el 25% y las estructuras democráticas-derechos humanos, en torno al 20%.

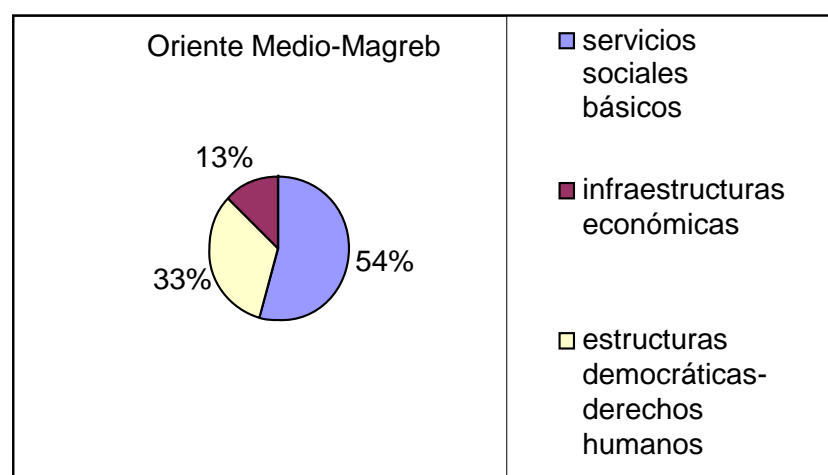


En los países prioritarios de **África Subsahariana** los servicios sociales básicos alcanzan casi el 74% de las actuaciones; mientras que las estructuras democráticas-derechos humanos suponen algo más del 15% y las infraestructuras económicas el 11%.

⁴ Al hablar de actuaciones no estamos aludiendo necesariamente a proyectos, pues éstos a menudo comprenden distintas actuaciones.



En **Oriente Medio-Magreb**, el 54% de las actuaciones se encuadran dentro de los servicios sociales básicos; casi el 33% dentro de las estructuras democráticas-derechos humanos; y en torno al 13% dentro de las infraestructuras económicas.



Como vemos, en todas las áreas geográficas el mayor peso corresponde a los servicios sociales básicos, pero es en África Subsahariana

donde su protagonismo es mayor. Además, se observa una fuerte presencia de actuaciones centradas en los derechos humanos en los Territorios Palestinos y en los campamentos de refugiados saharauis.

Sin embargo, observamos que en todas las áreas geográficas prioritarias la mitad de las actuaciones, por término medio, no se ajusta a ninguna de las **estrategias de intervención** priorizadas, salvo por lo que se refiere a Oriente Medio-Magreb y los servicios sociales básicos, en donde tan solo un 1/3 de las actuaciones no coincide con ninguna estrategia de intervención priorizada⁵.

Si analizamos las estrategias de intervención con un mayor peso, encontramos que en **Latinoamérica** destacan, en primer lugar, tanto las actuaciones en materia de agua y saneamiento como las del sector agropecuario de calidad⁶, seguidas a continuación por el trabajo en pro de la igualdad de oportunidades y grupos vulnerables⁷ y por la educación básica de niños y adultos. En tercer lugar se sitúan las actuaciones relativas a la salud infantil y otros grupos vulnerables, y las de apoyo a organizaciones de la sociedad civil en cuanto a derechos económicos, sociales y culturales.

En cuanto a los países prioritarios de **África Subsahariana**, las principales estrategias de intervención han sido la educación básica (niños y adultos) y la igualdad de oportunidades y grupos vulnerables; a continuación aparecen agua y saneamiento (abastecimiento⁸) y salud infantil y otros grupos vulnerables.

⁵ En el Anexo pueden consultarse los datos sobre el cumplimiento de las estrategias de intervención.

⁶ Fortalecimiento de capacidades productivas y de comercialización, capacitación, soberanía alimentaria y reformas agrarias.

⁷ Grupos vulnerables: mujeres, infancia, refugiados, desplazados, retornados e indígenas.

⁸ Incluye: planificación y gestión, infraestructuras, capacitación.

En **Oriente Medio-Magreb** la principal estrategia de intervención es la igualdad de oportunidades y grupos vulnerables; en segundo lugar, encontramos las actuaciones vinculadas a la vivienda.

Por lo que a la **educación y sensibilización** se refiere, también observamos que algo menos de la mitad de las actuaciones no se ajustan a ninguna de las estrategias de intervención priorizadas. Y las dos estrategias que más se han trabajado durante 2008 y 2009 han sido las campañas de sensibilización específicas y la educación para el desarrollo.

En consecuencia, se impone la necesidad de que los actores de la cooperación aragonesa reflexionen sobre las estrategias de intervención, de manera que exista una mayor coherencia entre lo planificado y lo ejecutado.

CALIDAD DE LA AYUDA

El Plan Director 2008-2011 señalaba una serie de claves para la mejora de la calidad de la cooperación aragonesa para el desarrollo:

1. **Apropiación del Plan.** A partir del análisis que hemos hecho sobre el cumplimiento de las prioridades geográficas y sectoriales, podemos afirmar que se aprecian avances en la apropiación del Plan por parte de todos los socios de la cooperación aragonesa; no obstante, deben hacerse mayores esfuerzos para tener en cuenta las estrategias de intervención priorizadas.
2. **Coordinación.** Durante estos años han continuado las relaciones de coordinación tanto con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, como con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); y, además, se han dado importantes avances en la coordinación entre las Comunidades Autónomas. A este respecto hay que subrayar los encuentros de trabajo que con carácter anual se realizan desde 2008 promovidos precisamente por la Comunidad Autónoma de Aragón. En aquella ocasión las reuniones tuvieron lugar en Zaragoza, durante la celebración de la Exposición Universal; en 2009 se llevaron a cabo en Mérida. Junto a ello ha de recordarse que los actores de la cooperación aragonesa han seguido trabajando de forma conjunta en cuestiones tales como la elaboración y aprobación de los

instrumentos de planificación o la coordinación en el seno del Comité Autonómico de Emergencias.

3. **Capacitación de recursos humanos.** Además del curso sobre el Enfoque del Marco Lógico llevado a cabo por la Asociación Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS) en el marco del Convenio firmado con el Gobierno de Aragón en 2008, debemos mencionar las distintas actividades formativas realizadas en el marco de la Cátedra de Cooperación para el Desarrollo que funciona desde 2008 gracias a un Convenio suscrito por el Gobierno de Aragón, la Universidad de Zaragoza y la FAS: cursos básicos (Zaragoza y Teruel), cursos de iniciación para prácticas curriculares en países del Sur (Zaragoza, Huesca y Teruel) y cursos de especialización (Curso de Ayuda Humanitaria y Curso de gestión de ONGD).

4. **Difusión de la cooperación aragonesa.** Una de las líneas destacadas de actividad en relación con la calidad fijada por el Plan Anual 2009 fue la de generar espacios para la sensibilización de la sociedad aragonesa a través de los diferentes medios de comunicación. Así el Gobierno de Aragón decidió que en los viajes de seguimiento y evaluación se sumasen un cámara y un periodista para poder dar una imagen más contextualizada de su cooperación para el desarrollo, pero además comenzó en ese año 2009 a financiar un espacio radiofónico con carácter quincenal y otro semanal en prensa, abiertos a toda la cooperación aragonesa.

5. **Evaluación.** En 2009 se hizo publica la evaluación del primer Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo 2004-2007, en el que se sugerían una serie de recomendaciones tenidas en cuenta para la elaboración del Plan Anual 2010: entre ellas cabe destacar la puesta en marcha de grupos de trabajo de carácter sectorial (salud) o por países (Guatemala y Ecuador) durante 2010. Por otro lado, aunque estaba previsto que durante 2009 se llevara a cabo la evaluación de la cooperación aragonesa en Nicaragua, finalmente es en este año 2010 cuando se está llevando a cabo.

CODESARROLLO

Como se señala en el Plan Director de la Cooperación Aragonesa 2008-2011: “El codesarrollo es una modalidad de cooperación que trata de unir de forma positiva diferentes aspectos relacionados con la cooperación para el desarrollo y los relativos a los flujos migratorios”.

Aunque la denominación *codesarrollo* ha acogido una amplia variedad de prácticas —vinculadas, en algunos casos, a la promoción e integración de los grupos de inmigrados en nuestro país—, en el caso de Aragón se han potenciado, con carácter general, proyectos con presencia e incidencia efectiva en los países de origen de los grupos de inmigrantes que participan en ellos.

Por una parte, se ha producido la incorporación de asociaciones de inmigrantes a la concurrencia competitiva en las distintas convocatorias de subvenciones, casi siempre con pequeños proyectos vinculados a la satisfacción de necesidades básicas. La valoración de los resultados en esta línea es desigual. A menudo, las entidades carecen de solidez organizativa, los proyectos están escasamente elaborados o las contrapartes no están suficientemente identificadas. Sin embargo, algunas contadas experiencias se han ejecutado satisfactoriamente.

Otra línea, liderada en este caso por ONGD asentadas en nuestra región, trabaja más cerca de las actividades de carácter económico, conectando capacitación de los inmigrantes, utilización productiva de las remesas en términos de desarrollo en los países emisores, generación de

proyectos microempresariales vinculados a proyectos personales de retorno, o relaciones entre emprendedores de aquí con los de los países de origen de los inmigrantes.

Aunque todavía poco numerosos, ambas líneas van arrojando resultados positivos y buenas prácticas a tener en cuenta para el éxito de los proyectos. Una de ellas es el establecimiento de acuerdos de colaboración de las asociaciones de inmigrantes y ONGD de aquí, sean estos bilaterales o agrupando en el consorcio a un número más amplio de organizaciones. Este último es el modelo de plataformas como Africagua o Arasur que, a su vez, son generadoras de acuerdos bilaterales.

CONCLUSIONES

- ✚ Será necesario impulsar mayores esfuerzos en la consecución de la meta fijada por el Plan Director a propósito de que las distintas prioridades geográficas tienen que concentrar en 2011, al menos, el 90% de los recursos de la cooperación aragonesa (una vez descontadas las cantidades destinadas tanto a ayudas de emergencia y humanitaria como a educación y sensibilización), ya que los datos disponibles ponen de manifiesto que todavía suponen un poco más del 80%.

- ✚ En cuanto a los recursos destinados a los Países Menos Adelantados, constatamos que la cooperación aragonesa se halla mejor posicionada. En cualquier caso, se considera necesario reflexionar sobre cuáles han de ser los países prioritarios de África Subsahariana y concentrar en ellos el trabajo de la cooperación aragonesa.

- ✚ Se impone la necesidad de que los actores de la cooperación aragonesa reflexionen sobre las estrategias de intervención, de manera que exista una mayor coherencia entre lo planificado y lo ejecutado.

- ✚ Podemos afirmar que se aprecian avances en la apropiación del Plan por parte de todos los socios de la cooperación aragonesa; no obstante, deben hacerse mayores esfuerzos para tener en cuenta las estrategias de intervención priorizadas.

- ✚ Por lo que a la coordinación se refiere, en estos años ha funcionado el Comité Autonómico de Emergencias y desde la Comunidad

Autónoma se impulsó un importante instrumento de coordinación entre Comunidades Autónomas —los llamados “encuentros”— que han probado su utilidad y eficacia.

- ✚ Se han realizado esfuerzos por incluir en los medios de comunicación espacios de difusión de la cooperación aragonesa para el desarrollo. La sensibilización y educación para el desarrollo sigue siendo un tema que preocupa especialmente a todos los actores de la cooperación aragonesa.